

## **1. CARRERA Y NÚMERO DE RESOLUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

Carrera de Sociología. Resolución Nro. 2882/88.

## **2. DENOMINACIÓN COMPLETA DE LA ASIGNATURA.**

La escuela como institución del Estado: la gestión de las relaciones de desigualdad y diversidad migratoria.

## **3. FUNDAMENTOS DE LA ASIGNATURA**

El presente seminario articula la temática de las migraciones, las relaciones interculturales y la desigualdad en la institución escolar. En este sentido, asumimos que la escuela ha cumplido históricamente y en todo lugar un rol central en los procesos de construcción de identidad nacional.

Atravesada por el fenómeno de las migraciones, Argentina no ha sido una excepción a dichos procesos, dado que también aquí la escuela asumió la función de socializar en los “valores” y principios del “ser nacional” a los niños y niñas provenientes de familias de migrantes de origen transoceánico. En la actualidad, los migrantes que llegan a nuestro país proceden de otras latitudes (siendo sujetos fundamentalmente de Latinoamérica, Asia y África) y la escuela continúa configurándose como un espacio en que las relaciones interculturales se desarrollan cotidianamente. Ella tuvo y tiene, entre otras, como función, administrar la diversidad y los modos en que se vinculan los miembros de la sociedad receptora con la otredad migratoria.

Es por ello que decimos que, en nuestra construcción identitaria como Nación, la articulación entre las migraciones y la escuela ha ocupado un lugar central. No obstante, el vínculo entre “nosotros” -los nativos- y los “otros” -los extranjeros- no estuvo ni está exento de conflictos.

Los recientes avances en materia normativa, como lo ha sido la sanción de la Ley de Migraciones (N°25871) en el año 2003 y su posterior reglamentación en el 2010, no han implicado, en sí mismos, cambios radicales en la situación de segregación social que una porción importante de los/las migrantes sufre cotidianamente.

La circulación de imágenes y representaciones sociales estigmatizadoras evidencian que los prejuicios continúan latentes y resurgen con virulencia desde distintas instancias estatales, muchas veces siguiendo el signo político del gobierno en funciones.

En relación con la institución educativa, asumimos que es a través de ella -como de otras instituciones- que el Estado administra la diversidad migratoria. Asimismo, se halla muy consolidada socialmente la idea que la movilidad social ascendente se logra tan sólo con ir a la escuela. Contrariamente, resulta evidente que los principios de la meritocracia se han ido consolidando en las escuelas distinguiendo entre estudiantes “exitosos” por oposición a aquellos que transitan una trayectoria de fracasos. Allí, los éxitos y fracasos escolares se fundan en un modelo social basado en la distinción y la supervivencia del más apto, cualidades asignadas individualmente y que desconocen todo contexto social de los niños y niñas en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En este escenario, la tentación de vincular los discursos emergentes en el ámbito escolar como el de las neurociencias o la educación emocional- con el posible mejoramiento de la calidad educativa y el rendimiento escolar de lxs niñxs a través de la “modernización” de la escuela, va en aumento.

En suma, nos acercamos a formas innovadoras de gestión migratoria en la escuela a través de la exploración de estos nuevos discursos de poder que, poco a poco, comienzan a colarse en los debates científicos y políticos en nuestro país, proponiendo nuevas alianzas entre el conocimiento de laboratorio y las políticas públicas, en especial las relacionadas con la educación.

Si bien aún no existe evidencia suficiente para aplicar directamente los avances en neurociencia al campo de la educación (Terigi, 2016), a partir de algunas decisiones estatales en materia educativa tal salto aparece como posible aspirando a generar políticas públicas educativas de gran alcance. Existe por tanto el riesgo que estas decisiones conlleven un significativo impacto, en general hacia las poblaciones vulnerables y, en particular para nuestro caso, sobre las poblaciones de origen migrante.

Nos preguntamos, entonces, acerca del vínculo presente en la institución educativa entre las representaciones sociales que los docentes tienen acerca de sus alumnos de origen migrante y los discursos emergentes en las neurociencias educativas.

En suma, el objetivo general de la asignatura es conformar una práctica de investigación en la que se indague la temática acerca de la diversidad migratoria en la escuela, las representaciones acerca de ella y el vínculo entre estas condiciones y los mencionados discursos científicos que aparecen como expresión de discursos de poder que tienden a legitimar procesos de exclusión.

Con este propósito, en el seminario trabajamos con una estrategia de tipo cualitativa consistente en el análisis de representaciones sociales y discursos obtenidos a partir de entrevistas semiestructuradas realizadas por lxs estudiantes a docentes de escuelas de la CABA.

#### **4. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA**

El seminario tiene como objetivos que el estudiante logre:

- Aproximarse al campo de la investigación sociológica a través de la realización de una práctica concreta.
- Aplicar el instrumento de registro en calidad de prueba piloto y el procesamiento de sus resultados.
- Comprender los contenidos conceptuales del marco teórico y articularlos con el material empírico producido.
- Redactar un informe académico de investigación en el que se analice, a partir de la elaboración de un problema de investigación e hipótesis propios, la temática del seminario.
- Desarrollar e incorporar criterios formales propios de la escritura académica.

#### **5. PUNTOS DE ARTICULACIÓN CON RESPECTO AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA.**

La presencia de seminarios en el Plan de Estudios de la Carrera de Sociología de nuestra Facultad, son parte central y sustancial en la formación de lxs estudiantes como

investigadorxs así como también son constitutivos de la tradición fundada en la investigación que posee la Sociología como disciplina.

Por tal motivo, la propuesta de este Seminario busca, principalmente, configurarse como una práctica de investigación específicamente en el campo de la sociología de la educación, la sociología de las migraciones y su relación con la problemática de la interculturalidad y el racismo a partir de recorrer las etapas de investigación de un proyecto en curso. De este modo, lxs estudiantes participarán del Proyecto de Reconocimiento Institucional a la Investigación con sede de trabajo en el Instituto de Investigaciones Gino Germani<sup>1</sup> en el que trabaja actualmente el equipo de cátedra.

Asimismo, atendiendo a la particularidad que plantea el desafío de la enseñanza del oficio de sociólogo, junto con la dificultad que podría implicar el corto tiempo que representa un cuatrimestre para cumplir con tal objetivo, el Seminario propone instancias de acercamiento al problema de investigación tanto desde la teoría como desde la práctica, desarrollando estrategias y propuestas didácticas específicas de aproximación para cada uno de esos momentos. Esta pretensión es posible dado que la totalidad del equipo de cátedra desarrolla sus actividades articulando la formación de posgrado con la investigación en el marco de proyectos acreditados por la Universidad de Buenos Aires y la docencia.

Este seminario aspira a guiar a los estudiantes, que ya se encuentran en el trayecto formativo en investigación, en el aprendizaje para la construcción de un problema de investigación, es decir, la etapa inicial del proceso. Esta comprende el acercamiento teórico a la problemática de estudio, la definición de hipótesis y objetivos, el diseño e implementación de un instrumento de registro, la realización de una prueba piloto, el análisis del material producido y la presentación de sus conclusiones en un informe final que contemple la especificidad de la escritura académica.

Finalmente, el tema y la problemática que aborda este seminario, encuentran articulación con otros trayectos formativos de la Carrera, tales como sociologías especiales vinculadas a la educación, a las migraciones y a la desigualdad; así como teorías sociológicas que abordan

---

<sup>1</sup> Discursos sobre diversidad migratoria y neurociencias educativas. Una profundización del análisis de representaciones sociales presentes en el campo educativo en el AMBA (2020-2020).

cuestiones relacionadas a los procesos de construcción de identidades, a las formas que asume la desigualdad en la sociedad contemporánea, a asignaturas que analizan críticamente los discursos y aquellas teorías que problematizan la cuestión social a partir de la presencia de la otredad.

#### **6. CARGA HORARIA DE LA ASIGNATURA.**

La asignatura tiene una carga de 3 horas semanales. Otorga 50 créditos en investigación.

#### **7. CANTIDAD DE CICLOS DE DICTADO ANUALES**

Asignatura cuatrimestral. Se dicta sólo un cuatrimestre por año (segundo cuatrimestre).

#### **8. CANTIDAD DE CÁTEDRAS QUE LO OFRECEN SIMULTÁNEAMENTE**

Cátedra única.

#### **9. SISTEMA TUTORIAL**

El campus virtual de la Facultad de Ciencias Sociales resulta para el Seminario un complemento fundamental a las clases presenciales. El aula virtual permite la utilización de recursos pedagógicos y el desarrollo de actividades tales como: foros, accesos a archivos, cuestionarios, chats, etc. En suma, esta herramienta pedagógica posibilita una mayor interacción entre docentes y estudiantes por fuera del aula de cursada favoreciendo la construcción de un espacio de encuentro, discusión y de enseñanza-aprendizaje de gran riqueza y dinamismo.

## 10. MODALIDAD DE ENSEÑANZA<sup>2</sup>

En cada encuentro se abordarán aspectos teóricos y prácticos acerca del proceso de investigación, vinculándolo con la temática de la gestión de las relaciones de desigualdad y diversidad migratoria en la escuela como institución.

Las primeras sesiones se destinan a la aproximación al marco teórico del seminario y, por consiguiente, del proyecto de investigación que lo orienta. Con el objetivo de que los alumnos aprehendan los contenidos teóricos del mismo, posibilitando además el debate acerca de las categorías centrales de los autores indicados, se trabaja con “encargados de lectura”, una modalidad en la que cada estudiante seleccionará un texto de la bibliografía obligatoria y lo presenta en clase iniciando la discusión sobre los conceptos centrales. Previo a la presentación en clase, los alumnos entregan una reseña del texto elegido. Una parte de las clases se dedica a reflexionar acerca de cuestiones metodológicas y epistemológicas de la investigación social trabajando para ello con bibliografía específica.

A continuación, durante las clases se proponen tareas vinculadas a la práctica de investigación. En primer lugar, se trabaja sobre el instrumento de registro del campo empírico analizando conjuntamente la guía de pautas a aplicar en las entrevistas con los objetivos del proyecto de investigación. Las siguientes semanas se dedican a otras tareas relativas al quehacer de la investigación tales como: la elaboración de preguntas problemas, una hipótesis, aplicación del instrumento de registro, sistematización de resultados y estrategias de análisis. Para esta parte del trabajo se ha pensado en una modalidad de práctica grupal que permita, a partir del debate colectivo, que los estudiantes logren definir un tema de interés, un problema de investigación y colaborar en la construcción del instrumento del registro y dimensiones de análisis. Una vez finalizada esta etapa, los estudiantes realizan entrevistas semiestructuradas a docentes de escuelas públicas primarias ubicadas en el AMBA, lo que constituirá el trabajo de campo.

---

<sup>2</sup>Debido a las medidas establecidas por las autoridades en el marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio dispuesto por el Gobierno Nacional, durante el año 2020 todos los contenidos del seminario como así también las actividades prácticas requeridas para poder acreditar las horas de investigación fueron adaptados a la modalidad virtual. En caso de que sea necesario, se seguirá el mismo procedimiento en 2021.

Luego de que los estudiantes hayan realizado las entrevistas, las mismas son desgrabadas y grilladas y consolidadas en una base colectiva para proceder al análisis. Finalmente, dado que concebimos a la escritura académica como una destreza que debe adquirirse, dedicamos una clase para la incorporación de conocimientos que permitan a los estudiantes afrontar dicho proceso a través de la presentación de bibliografía específica. Entendemos además que esta práctica colabora en la adquisición de herramientas para la elaboración de sus producciones escritas, requisito para la acreditación de las horas de investigación del seminario.

### **11. CONTENIDOS DESGLOSADOS POR UNIDADES, MÓDULOS O SIMILARES. Bibliografía dentro de cada unidad.**

Teniendo en cuenta lo hasta aquí planteado, los contenidos quedan definidos como sigue:

I. Acercamiento a los lineamientos fundamentales de la práctica de investigación: marco conceptual, hipótesis, objetivos, metodología, relevamiento y análisis. Las representaciones sociales como instrumento para el análisis.

#### **Bibliografía**

Bourdieu, P. (2000). La sociología ¿es una ciencia? *La Recherche*.

Cohen, N; Gómez Rojas, G. (2003). “Los objetivos, el marco conceptual y la estrategia teórico-metodológica triangulando en torno al problema de investigación”, en Lago Martínez, S.; Gómez Rojas, G.; Mauro, M. (Coord.). En torno de las metodologías: abordajes cualitativos y cuantitativos. Buenos Aires: Proa XXI editores.

Jodelet, D. (1986). Capítulo 13: La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En S. Moscovici, *Psicología social* (págs. 469-494). Barcelona: Paidós.

Marradi, A.; Archenti, N. & Piovani, J. I. (2010). Capítulo 5: El diseño de la investigación. En A. Marradi, N. Archenti, & J. I. Piovani, *Metodología de las Ciencias Sociales* (págs. 53-66). Buenos Aires: Cengage Learning Argentina.

Piñero Ramírez, S. (2008). La teoría de las representaciones sociales y la perspectiva de Pierre Bourdieu: Una articulación conceptual. *Revista de Investigación Educativa*, 20.

II. Acercamiento al marco teórico- conceptual desde el que se abordará la práctica de investigación.

*a. La escuela como institución estatal.*

El rol “tradicional de la escuela”. Las modificaciones históricas en el sistema escolar y el rol de la Institución escolar. La construcción de la identidad nacional. Identidad e identificación. De la escuela homogeneizadora a la escuela multicultural.

### **Bibliografía**

Bertoni, L. A. ([2001] 2007). *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires: FCE.

Bourdieu, P., & Passeron, J. C. (1996). Libro 1. En *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. México: Fontamara.

Bourdieu, P., & Passeron, J. C. (2003). La elección de los elegidos. En P. Bourdieu & J. C. Passeron, *Los herederos: los estudiantes y la cultura* (págs. 13-45). Buenos Aires: Siglo XXI.

Diez, M.L; Novaro, G.; Martínez, L.V. (2018). Distinción, jerarquía e igualdad. Algunas claves para pensar la educación en contextos de migración y pobreza. *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano* 26 (2) (págs. 23-40).

Douglas, M. (1996). Las instituciones se ocupan de la clasificación. En M. Douglas, *Cómo piensan las instituciones* (pp. 135-160). Madrid: Alianza Editorial.

Duschatzky, S. (1996). De la diversidad de la escuela a la escuela de la diversidad. *Propuesta Educativa* (15).

Duschatzky, S. y Skliar, C. (2000) “La diversidad bajo sospecha. Reflexiones sobre los discursos de la diversidad y sus implicancias educativas”, en *Cuadernos de Pedagogía Rosario*, Año IV, N° 7, Centro de Estudios en Pedagogía crítica, Rosario.

Finocchio, S. (2009) “Migración y educación: sentidos y desafíos de una trama con matices”, en *Revista Todavía, pensamiento y cultura en América Latina*, N° 23, Migraciones, Buenos Aires.

Gagliano, F. (1991). Nacionalismo, educación y pluralismo cultural. Polémicas educativas en torno del Centenario. En A. Puiggrós, *Sociedad civil y Estado en los orígenes del sistema educativo argentino*. Buenos Aires: Galerna.

González, A., & Plotnik, G. (2011). ¿De la homogeneidad a la diversidad? La construcción de la otredad del migrante externo en el ámbito educativo. *Propuesta Educativa*, 105-112.

Jordán Sierra, J. (2003) "Educar para la convivencia intercultural en sociedades multiculturales", en Ciudadanía y educación, en Revista de Educación, Número extraordinario, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid.

Juliano, D. (1993). Educación intercultural. Escuelas y minorías étnicas. Madrid: Eudema.

McCarthy, C. (1994) Racismo y curriculum. La desigualdad social y las teorías políticas de las diferencias en la investigación contemporánea sobre la enseñanza. Fundación Paideia/Ec. Morata, España.

Sagastizábal, M. d. (2006). Diversidad, interculturalidad y educación. En A. Amegeiras, *Diversidad cultural e interculturalidad* (págs. 57-63). Buenos Aires: Prometeo.

Sinisi, L. (2001). "La relación 'nosotros-otros' en espacios escolares 'multiculturales'. Estigma, estereotipo y racialización", En M. R. Neufeld; J. Thisted (comps.). *De eso no se habla... los usos de la diversidad sociocultural en la escuela*. Buenos Aires: Eudeba.

Tavernelli, R.; Malegarie, J. (2008). Discursos docentes como forma de control social. En I Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales. Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina. ISBN: 978-950-34-0514-7.

#### *b. La cuestión migratoria y la diversidad.*

Las migraciones de ayer y hoy. El "otro migrante" en el espacio escolar. El multiculturalismo. La diversidad cultural. Las relaciones interculturales. Del discurso de la tolerancia al discurso del respeto multicultural. Diversidad cultural y procesos de desigualdad. Relaciones de dominación y procesos de exclusión.

### **Bibliografía**

Bauman, Z. (1998). "Modernidad y ambivalencia". En J. Berian. *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Barcelona: Ed. Anthropos.

Balibar, E. & Wallerstein, I. *Raza, nación y clase* (págs. 135-163). Madrid: IEPALA.

Devoto, F. (2003). La inmigración de masas. En F. Devoto, *Historia de la inmigración en la Argentina* (pp. 247-293). Buenos Aires: Sudamericana.

Domenech, E. (2011). Crónica de una "amenaza" anunciada. Inmigración e "ilegalidad": visiones de estado en la Argentina contemporánea. En L. Feldman-Bianco, C. Rivera Sánchez, & M. Villa Martínez, *La construcción social del sujeto migrante en América Latina: prácticas, representaciones y categorías* (págs. 31-77). Quito: CLACSO.

González, A., & Tavernelli, R. (2018). Leyes migratorias y representaciones sociales: el caso argentino. Autoctonía. *Revista de Ciencias Sociales e Historia*, II (1), 74-91. <http://www.autoctonia.cl/index.php/autoc/article/view/49>

Grimson, A., & Soria, S. (2017). Diferencia y desigualdad en las migraciones. En A. Grimson & G. Karasik, *Estudios sobre diversidad sociocultural en la Argentina contemporánea* (pp. 97-140). Buenos Aires: CLACSO.

Martin Rojo, L. (1997). El orden social de los discursos. *Discurso. Teoría y análisis*, Nueva Época, otoño 1996-primavera 1997, México, unam, pp. 1-37

Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, etnocentrismo y América Latina. En E. Lander, *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Buenos Aires: CLACSO.

Segato, R. (2014). La perspectiva de la colonialidad del Poder. En Z. Palermo y P. Quintero (Comps.), *Aníbal Quijano. Textos de Fundación*. (pp. 15-43). Buenos Aires: Ediciones del Signo.

Segato, R. (2007). Identidades políticas/Alteridades históricas: una crítica a las certezas del pluralismo global. En R. Segato. *La nación y sus otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de Políticas de la Identidad*. (págs. 37-69). Buenos Aires: Prometeo.

Suarez Navas, L. (2007). La perspectiva transnacional en los estudios migratorios. *Génesis, derroteros y surcos metodológicos*.

Van Dijk, T. (s. f.). El discurso y la reproducción del racismo. *Lenguaje en contexto*, 1(1-2), 131-180.

Wieviorka, M. (1992). *El espacio del racismo*. Barcelona: Paidós.

### c. Neurociencias educativas

Los discursos emergentes en el campo de las neurociencias educativas. Perspectivas críticas sobre neurociencias y pedagogías. Nociones básicas sobre neuroeducación, neuromitos, neurolíder. Discursos de ciencia, discursos de poder. La escuela de la meritocracia.

### Bibliografía

Bourdieu, P. (s. f.). El racismo de la inteligencia. *Cahiers Droit et Liberté (Races, sociétés et aptitudes: apports et limites de la science)*, (382), 67-71.

Bruer, J. (2016). Neuroeducación: Un panorama desde el puente. *Revista Propuesta Educativa*, 2(46), pp. 14-25. Disponible en web: [http://www.propues-taeducativa.flacso.org.ar/archivos/dossier\\_articu-los/102.pdf](http://www.propues-taeducativa.flacso.org.ar/archivos/dossier_articu-los/102.pdf)

Buratovich, P., González, A. & Tavernelli, R. (2019). Representaciones sociales docentes y neurociencias educativas: posibles vínculos para el caso argentino en torno al aula intercultural. *Autoctonía. Revista de Ciencias Sociales e Historia*, III (2), 185-200. <http://doi.org/10.23854/autoc.v3i2.121>

Castorina, J. A. (2016). La relación problemática entre neurociencia y educación. Condiciones y análisis crítico. *Revista Propuesta Educativa*, 2(46), pp. 14-25. Disponible en web: [http://www.propues-taeducativa.flacso.org.ar/dossier\\_articulo.php?id=103&num=46](http://www.propues-taeducativa.flacso.org.ar/dossier_articulo.php?id=103&num=46)

Dubet, F. (2011). Crítica de la igualdad de oportunidades. En F. Dubet, *Repensar la justicia social* (pp. 73-87). Buenos Aires: Siglo XXI.

Foucault, M. (2007). Ciencia y saber. En M. Foucault, *La arqueología del saber* (2da. edición, pp. 231-254). Buenos Aires: Siglo XXI.

Lipina, S. (2016). Introducción. Actualizaciones en neurociencia educacional. *Propuesta educativa*, 46(2), 6-13.

Manes, F. (s. f.). ¿Qué puede aportar la investigación en Neurociencias a la Educación? Recuperado de [www.neurologiacognitiva.org](http://www.neurologiacognitiva.org)

Ministerio de Educación (Ed.). (s. f.). Aprender con el cerebro en mente. Fundación INECO.

Pallarés-Domínguez, D. (2016). Neuroeducación en diálogo: neuromitos en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la educación moral. *Pensamiento*, 72(273), 941-958.

Terigi, F. (2016). Sobre aprendizaje escolar y neurociencias. *Propuesta educativa*, 46(2), 50-64.

III. Realización de tareas prácticas vinculadas a la recolección, sistematización, análisis e interpretación de la información. Construcción del instrumento de registro. Confección de la prueba piloto. Definición de las unidades de recolección de información. Realización de entrevistas. Desgrabación, grillado y análisis.

### **Bibliografía.**

Piovani, J. (2007). La entrevista en profundidad. En N. Archenti, A. Marradi, & J. Piovani, *Metodología de las Ciencias Sociales* (pp. 215-226). Buenos Aires: EMECE.

Strauss, A, & Corbin, J. (2002a). Codificación abierta. En A. Strauss & J. Corbin, *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada* (pp. 110-132). Bogotá: CONTUS-Universidad de Antioquía.

Strauss, A, & Corbin, J. (2002b). Codificación axial. En A. Strauss & J. Corbin, *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada* (pp. 134-156). Bogotá: CONTUS-Universidad de Antioquía.

Strauss, A, & Corbin, J. (2002c). Codificación selectiva. En A. Strauss & J. Corbin, *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada* (pp. 157-177). Bogotá: CONTUS-Universidad de Antioquía.

Valles, M. (1999). El procedimiento analítico de la grounded theory. En M. Valles, *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional* (pp. 346-357). Madrid: Síntesis.

Valles, M. (1997). Técnicas de conversación y narración: las entrevistas en profundidad. En M. Valles, *Técnicas cualitativas de investigación social* (págs. 177-234). Madrid: Ed. Síntesis.

**IV.** Identificación de intereses y reflexividad con el tema de estudio, a partir de la articulación del material teórico y el material empírico. Definición de hipótesis de trabajo.

#### **Bibliografía**

Archenti, N. (2007). El papel de la teoría en la investigación social. En N. Archenti, A. Marradi, & J. Piovani, *Metodología de las ciencias sociales* (págs. 61-70). Buenos Aires: EMECE.

Bourdieu, P. (2002). La construcción del objeto. En P. Bourdieu, J. C. Chamboderon, & J. C. Passeron, *El oficio de sociólogo. Presupuestos epistemológicos* (págs. 51-81). Buenos Aires: Siglo XXI.

Santamaría, E. (2002). Cap. 2: De extraños y sociólogos. (Impresiones teóricas). En *Laincónita del extraño*. Barcelona: Anthropos.

**V.** La escritura académica en el nivel superior. La escritura como proceso cognitivo. Planificación, escritura y revisión del texto.

#### **Bibliografía**

Becker, H. (2011). Aprender a escribir como un profesional. En H. Becker, *Manual de escritura para científicos sociales. Cómo empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo* (págs. 119-139). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Cassany, D. (1997). *Describir el escribir*. Buenos Aires: Paidós.

Cassany, D. (2007). Capítulo 4: La organización de los datos. En D. Cassany, *Afilar el lapicero. Guía de redacción para profesionales* (págs. 51-65). Barcelona: Anagrama.

Eco, U. (1995). Capítulo 5: La redacción. En U. Eco, *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura* (págs. 177-200). Barcelona: Gedisa.

González, A. & Tavernelli, R. (2009). La escritura académica como medio de acreditación y evaluación. En VI Encuentro Nacional “La universidad como objeto de investigación”. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina.

## **12. ASPECTOS PARA ACTUALIZAR**

Se ha actualizado la bibliografía del Seminario en la actual presentación como así también el proyecto de investigación con el que se vincula la parte práctica que los estudiantes llevan adelante

## **13. FECHA DESDE LA CUAL SE DICTA**

1er. cuatrimestre de 2017

## **14. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN**

El seminario de investigación es de asistencia obligatoria.

Existen criterios específicos para regularizar la materia y para acreditar las horas de investigación.

Para finalizar el cuatrimestre en condiciones de **alumno regular** del seminario, el estudiante debe:

- Cumplir con el 80% de asistencia a clase.
- Elegir, durante la cursada y sobre la totalidad de la bibliografía obligatoria, un texto para presentar en clase.

- Presentar ese mismo texto en formato de reseña<sup>3</sup>.
- Entregar en la fecha indicada en el cronograma<sup>4</sup>, la propuesta del tema, el planteo de la pregunta que intentará responder y/o la hipótesis que trabajará en el informe académico para la acreditación de las horas.

Para **acreditar** las horas de investigación a través del seminario, el estudiante debe:

- Escribir y entregar un informe académico en el que, a partir del corpus de la investigación, pueda plantearse preguntas-problema, una hipótesis de trabajo y objetivos. Basándose en el marco teórico conceptual y el material empírico, el informe debe comprender el análisis de dicho material y las conclusiones a las que el trabajo lo condujo. El trabajo es de carácter individual.

Con relación a la **entrega del trabajo**:

- Una vez finalizada la cursada los estudiantes disponen de 11 fechas de examen en las que se puede entregar el informe, según consta en el Reglamento de acreditación de horas de investigación (disponible en la página web de la Carrera)
- Los estudiantes deberán entregar los trabajos con al menos 20 días de anticipación a la fecha de inscripción a finales.
- Una vez entregadas las actas con la acreditación de las horas de investigación, puede seguirse el trámite a través del SIU-Guaraní.

## 15. DOCENTE QUE TENDRÁ A SU CARGO EL DICTADO DE LA ASIGNATURA

Profesora Adjunta: Romina Paola Tavernelli

- Situación de revista: Interino
- Categoría y dedicación: Profesora adjunta. Dedicación Ad-Honorem

---

<sup>3</sup>Para la escritura de reseñas, tomar como referencia el texto respectivo que elaboró la cátedra.

<sup>4</sup>Para facilitar el cumplimiento de este requisito, los estudiantes cuentan desde el inicio del cuatrimestre con el cronograma de todas las clases y la bibliografía correspondiente a cada una.

- c. Otras actividades a su cargo: Co-directora de proyecto de investigación con reconocimiento institucional de la Facultad de Ciencias Sociales.

Jefa de trabajos prácticos: Anahí González

- a. Situación de revista: Interino
- b. Categoría y dedicación: Jefa de trabajos prácticos. Dedicación Ad-Honorem
- c. Otras actividades a su cargo: Directora de proyecto de investigación con reconocimiento institucional de la Facultad de Ciencias Sociales.

Ayudante de 1ra: Paula Luciana Buratovich

- a. Situación de revista: Interino
- b. Categoría y dedicación: Ayudante de primera. Dedicación Ad-Honorem
- c. Otras actividades a su cargo: Integrante de proyecto de investigación con reconocimiento institucional de la Facultad de Ciencias Sociales.